



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Res. CD-ECO N° 115.15

Salta, 27 ABR 2015  
Expte. N° 6427/15

**VISTO:** La nota presentada por el Director del Departamento de Contabilidad, Cr. Carlos Darío TORRES, mediante la cual solicita la extensión de funciones como Profesor Adjunto interino de la asignatura Sistemas de Información Contable de Empresas Turísticas, al Mg. Cr. Agustín Matías Tadeo Cayetano de ESCALADA MOLINA, para la materia optativa Desarrollo Sustentable y Balance Social de la carrera de Contador Público Nacional, para el segundo cuatrimestre del año lectivo 2015, de esta Unidad Académica, y ;

**CONSIDERANDO**

**Que** por Res. CDECO N° 253/14 se aprobó el programa de la materia optativa Desarrollo Sustentable y Balance Social de la carrera de **Contador Público Nacional**, (Plan de Estudios 2003).

**Que** el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 04/15, de fecha 14.04.15, **resolvió aprobar** el dictamen de la Comisión de Docencia, que corre a fs. 6 del expediente de referencia, por el cual aconseja:

- 1) *Hacer lugar a la solicitud formulada por el Cr. Carlos Darío Torres, Director del Departamento de Contabilidad.*
- 2) *Otorgar la extensión de funciones del MG. Cr. Agustín Matías Tadeo Cayetano de ESCALA MOLINA, D.N.I. N° 17.308.554, para la asignatura optativa "Desarrollo Sustentable y Balance Social", Plan de Estudios 2003, para la carrera de Contador Público Nacional, para el segundo cuatrimestre del año lectivo 2015 y hasta el 31 de diciembre del año 2015.*

**Por ello**, en uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- Designar** al Mg. Cr. Agustín Matías Tadeo Cayetano de ESCALA MOLINA, D.N.I. N° 17.308.554, por extensión de sus funciones docentes de Profesor Adjunto interino de la asignatura Sistemas de Información Contable de Empresas Turísticas, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo (Localidad de Cafayate), para la asignatura optativa "Desarrollo Sustentable y Balance Social", de la carrera de Contador Público Nacional, para el segundo cuatrimestre del año lectivo 2015 y hasta el 31 de diciembre del año 2015.

**ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER:** a las Direcciones Generales: Administrativa y Académica, al interesado, al Departamento de Contabilidad y siga a la Dirección de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Ram  
ce

*[Signature]*  
Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI  
Secretaria As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



*[Signature]*  
Cr. Antonio Fernández Fernández  
DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa